

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9680 *Resolución de 7 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Ulldecona (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 31 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ulldecona, 7 de junio de 2022.–La Alcaldesa, Núria Ventura Brusca.